



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2019/007569**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-07-2019 a las 10:53 horas.



Producción de exposición itinerante sobre el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León

→ Valor estimado del contrato 44.688,29 EUR.

→ Importe 54.072,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.688,29 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 79956000 - Servicios de organización de ferias y exposiciones.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES418 Valladolid Simancas (Valladolid)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=48v2mnkxM00BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=aLUJQpWwGVEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n

→ (47071) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion.culturayturismo@jcyll.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/07/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n

→ (47071) Valladolid España

Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n
→ (47071) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Avenida del Real Valladolid, s/n
→ (47071) Valladolid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/07/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios valorables mediante fórmulas matemáticas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/07/2019 a las 10:00 horas
→ La apertura del sobre 2 se efectuará en el día y hora indicados en la PLACSP y se generará un informe como actuación informatizada que se publicará en el tablón del licitador a través de la PLACSP

Lugar

→ Consejería de Cultura y Turismo. Servicio de Contratación Administrativa

Dirección Postal

→ Avda. del Real Valladolid, s/n
→ (47071) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Producción de exposición itinerante sobre el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León

→ Valor estimado del contrato 44.688,29 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.072,83 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.688,29 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79956000 - Servicios de organización de ferias y exposiciones.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Simancas (Valladolid)

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Según PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de los principales servicios realizados, en el ámbito objeto del contrato, en los últimos tres años, por un importe total acumulado no inferior a 44.688,29 € (IVA excluido) que incluya importes, fechas y destinatario público o privado. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El adjudicatario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado un importe superior a 15.000,00 € (IVA excluido)

→ Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Adscripción a la ejecución del contrato de los

siguientes medios personales suficientes (EQUIPO MÍNIMO), conforme a lo dispuesto en el artículo 76.2 de la LCSP: _ Equipo Técnico de diseño y contenido, integrado por los siguientes profesionales: · Un Diseñador gráfico. · Un Historiador del Arte o Historiador o Restaurador _ Equipo de Montaje, integrado por los siguientes profesionales · Un Oficial de primera electricista. · Un Ebanista · Un Ayudante para el montaje Según PCAP

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Se deberán aportar las titulaciones académicas oficiales o currículum en su caso, exigidas a los miembros de equipo mínimo responsable de la ejecución del contrato. O, en su caso, acreditación de la clasificación obtenida por la empresa (Grupo L, subgrupo 5, categoría 1 o A)
- Otros - Las empresas de nueva creación, conforme a lo dispuesto en el artículo citado, acreditarán su solvencia técnica por uno de los medios establecidos, excepto el indicado en la letra e) al exigirse adicionalmente adscripción de medios personales a la ejecución del contrato

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se acreditará por uno de los siguientes medios: 1.- Volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por un importe igual o superior a 45.000 € (IVA excluido) 2.- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe no inferior al presupuesto del presente contrato (100.000,00 €). Este seguro cubrirá los posibles riesgos de daños personales y materiales en el ejercicio de la profesión y deberá estar vigente en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, aportando además el compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá también cumplido por el licitador que aporte un compromiso vinculante de suscripción de este seguro condicionado a que su oferta sea propuesta como adjudicataria; en caso de resultar adjudicataria el compromiso deberá hacerse efectivo en el plazo de diez días hábiles a requerimiento del órgano de contratación, debiendo presentar la póliza debidamente suscrita. Si el licitador fuere persona jurídica, la entidad habrá de ser la tomadora del seguro. O, en su caso, acreditación de la clasificación obtenida por la empresa (Grupo L, subgrupo 5, categoría 1 o A)

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación de medios personales que incrementen el equipo técnico
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 8
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 8
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 48
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 48

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad de acabado de materiales y respeto medioambiental
 - Ponderación : 16
 - Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 16

→ Difusión

→ Ponderación : 14

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 14

→ Mobiliario

→ Ponderación : 14

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 14

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 50 %